Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.14

FECHA: Abril 8 de 2008 – martes

HORA: 8:00 a.m

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ Decano,

EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados.

AUGUSTO RODRIGUEZ Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

HENRY MOSQUERA Representante profesoral titular JORGE AGREDA Representante profesoral suplente

JORGE OLMEDO RENTERIA Representante Estudiantil
CARLOS SOTO Coordinador Administrativo
MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora Académica

Invitados: Profesor Leonel Leal Cardozo y Contadora Martha Lucía Mendoza

PRESIDIO LA REUNION: ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Informe del Decano
- 3. Casos Estudiantiles
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 5. Informe Financiero de la Facultad
- 6. Programación agenda de trabajo del Consejo para el año 2008
- 7. Correspondencia
 - 7.1 Carta FCA-DIP.063.2008 enviada por el profesor Javier Medina con solicitud de ampliación de horas de monitoría para el grupo de investigación de Gestión y Políticas Públicas.
 - 7.2 Solicitud de apoyo económico para capacitación de las secretarias Diana Urrego y Claudia Grisales.

Comunicación VRAC-085-2008 enviada por la Vicerrectora Académica en respuesta a inquietud del Consejo sobre aumento de dedicación de los docentes de medio tiempo.

- 7.3 Carta R-0337-08 enviada por el Rector con relación a apertura de convocatoria de proyectos de inversión 2009.
- 7.4 Carta de fecha 27 de marzo de 2008 enviada por el encargado del equipo de fútbol de la Facultad, señor Nahum Buriticá en solicitud de apoyo económico.
- 7.5 Carta PEFA-008-08 enviada por la profesora Gilma Edith Sánchez com propuestas para implementación de políticas del programa de egresados de la Facultad.
- 8. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1 Verificación del Quórum

Siendo las 8:20 a.m hay quroum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia. Se incluye la aprobación del Acta No.13.

1.1 Aprobación Acta No.13.

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No.13.

2 Informe del Decano

El Consejo Académico del dia de ayer se convocó con un punto único para hablar sobre los hechos ocurridos el dia jueves 3 de abril de 2009 en la Universidad. Se contó con la presencia del Representante Estudiantil de la Facultad de Ingeniería como vocero de la Asamblea Estudiantil. Se informó que tres de los cuatro estudiantes detenidos y judicializados son de la Facultad de Ingeniería. El tercero es de la Facultad de Ciencias. La Asamblea de Estudiantes decretó receso académico total en la Universidad y anunciraron asamblea triestamentaria para el jueves 10 de abril de 2008.

Se informó que Corpuv también se reunió en torno a la situación y continuarán el dia de hoy. El dia de ayer a las 4:30 el Rector y Vice Rector tuvieron reunión con el Secretario de Gobierno Departamental.

Es preocupante que a los estudiantes retenidos les están aplicando la ley 906 de 2005, acusados de terrorismo por quemar una patrulla de la policía. De acuerdo con dicha ley, fueron juzgados y trasladados a la cárcel de Villahermosa dentro de las 36 horas siguientes. Los profesores del Pino han elaborado un comunicado sobre las actividades de uno de los estudiantes, quien se ha distinguido por su trayectoria académica.

El Rector informó al Consejo sobre éstos hechos, e hizo referencia que la Dirección Universitaria dió la orden de desalojo a las 11:30 a.m, la cual algunos no atendieron. Ello explica que al entrar la fuerza pública, había personas dentro de la Universidad. Se aclaró que el ingreso de la policía no fué autorizado por el Rector, configurándose violación de domicilio y de la autonomía universitaria. Hubo destrozos en algunos edificios. La Representación Profesoral mencionó que la quema de la patrulla de policía era un evento previsible. De otra parte, las papas bomba, son un arma letal que atenta contra la autonomía de Univalle. Esta situación no corresponde a un problema académico.

La Representación Profesoral manifestó que los disturbios iniciaron, al parecer como un saboteo de los encapuchados a la transmisión del debate del senado sobre el futuro de la educación pública. Llamó la atención que el coronel Gómez Mendez entró al campus universitario a practicar el operativo con cámaras de televisión y periodistas.

El comunicado del Consejo Académico recogerá la defensa de los estudiantes, el derecho al debido proceso y violación del domicilio Universitario.

El profesor Jorge Agreda solicita que se estudie la situación a nivel del Consejo Superior, Consejo Académico, y en todas las instancias la Universidad, involucrando al profesorado en las medidas a tomar. Se plantea la necesidad de dar a conocer a la opinión pública todo lo que la Universidad hace por la comunidad y su impacto en los diferentes escenarios nacionales. También el profesor Agreda hace un llamado a retomar la institucionalidad. Por último, anota que existe una cultura de no asistir a los debates de trascendencia, como el que se transmitió el jueves 3 de abril. Esto se refleja en la pobre asistencia a la transmisión en la Facultad de Administración.

El profesor Javier Medina interviene para hacer la reflexión sobre los disturbios que provocan los estudiantes, y su efecto en la indisposición del vecindario. La comunidad desconoce todo lo bueno que hace la Universidad, y solo tiene presente los disturbios. No se puede responsabilizar al Rector por la situación. Unos estudiantes queman una patrulla, y el problema con las autoridades queda para la Universidad. Al parecer, los estudiantes retenidos no fueron los culpables. Propone que alguien se encargue de hablar con los causantes de los disturbios.

En vista de la gravedad de la situación y los posibles efectos que tiene en la interrupción de clases, el profesor Augusto Rodríguez solicita estudiar un plan de contingencia uniforme para todos los programas para reubicar los grupos de posgrado.

El profesor Henry Mosquera agrega, que la Universidad está padeciendo una campaña de desprestigio, si se suman hechos visibles en los medios de comunicación, como el robo de un Yogurt por parte de un estudiante de Univalle, y la manera en que se manejó la presencia de la senadora Piedad Córdoba y el profesor Moncayo en el Auditorio 5. Toda esta parafarnalia justifica ante la ciudadanía la irrupción en la Universidad.

3 Casos Estudiantiles

Se aplaza el desarrollo de éste punto.

4 Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Javier Medina

- 4.1.1 Se informa que el viernes 4 de abril los profesores Javier Medina y Augusto Rodríguez hicieron la presentación final del Doctorado en el Comité de Currículo, el cual fue aprobado con ocho estudiantes. Agotada esta instancia pasará al Consejo Académico y Superior.
- 4.1.2 Los Directores de Programas de Posgrado han solicitado iniciar la publicidad para la oferta agostodiciembre 2008. Para ello se cuenta con cotizaciones de revistas y periódicos. Con el fin de analizar las
 propuestas, el profesor Alvaro Zapata propone que se reúnan el dia de hoy los profesores Javier Medina,
 Augusto Rodríguez y Henry Mosquera, para revisar las posibilidades e informar posteriormente al Consejo. Se
 discute acerca de reposicionar nuestros programas y el nombre de Univalle, en espera de recibir candidatos con
 establecer mayores exigencias al perfil de los candidatos que ingresan. Finalmente, el Decano solicita a los
 miembros del Consejo que temas como éstos se analicen entre las partes interesadas, de manera que
 momento de llegar al Consejo lleguen propuestas para aprobación.
- 4.1.3 La Directora de la Especialización en Finanzas solicita apoyo para la elaboración del documento de condiciones mínimas del programa. Se plantea que el trabajo está adelantado por los programas que han renovado recientemente su registro, por lo cual no se justifica contratar una persona para hacer cada documento por separado, sino centrar los esfuerzos en una actualización. Se solicita al profesor Medina discutir con la profesora y hacer una propuesta.
- 4.1.4 El profesor Leonel Leal solicitó apoyo para asesorar el plan de desarrollo del grupo de investigación en Calidad. El profesor Medina entrega la carta al Decano.
- 4.1.5 En el Comitè de Publicaciones se tomó la decisión, de aplazar el número de la revista Cuadernos de Administración con el tema de prospectiva. Por ahora se editarán los números 38 y 39 con la información del Encuentro Internacional de Administración, garantizando la periodicidad. Se solicitó rigurosidad para favorecer las condiciones de indexación de la revisa. Por ello, en la reunión anterior del Consejo se solicitó un pasaje aéreo para traer al profesor Carlos Hernán González, quien se encargará de la labor de edición de los artículos. Se aplaza la decisión.

Por falta de tiempo, se aplazan los informes de los demás miembros del Consejo.

5 Informe Financiero de la Facultad

El profesor Alvaro Zapata da la bienvenida al profesor Leonel Leal y a la Contadora Martha Lucía Mendoza, quienes fueron invitados para presentar el informe financiero de la Facultad de los períodos 2006- 2007.

El profesor Leal manifiesta que el informe financiero distribuído la semana anterior incluye las observaciones hechas con anterioridad en el Consejo y su elaboración contó con el acompañamiento del profesor Carlos Alberto Angel.

Está compuesto por dos documentos: 1. Informe financiero a 2007. 2. Ejecución presupuestal a marzo 31 de 2008. El profesor Alvaro Zapata propone abordar el segundo el dia de hoy.

Sin embargo, el profesor Jorge Agreda recuerda que el documento de 2007 no se revisó en Consejo en su integridad la primera vez que fue presentado, pues en el primer punto se detuvo. Propone como metodología: 1.-Presentación por parte de la señorita Mendoza en nombre del profesor Leal, quien la delego, de los aspectos generales del informe, haciendo énfasis en aquellos aspectos que fueron modificados con relación al primer borrador. 2.- Observaciones y preguntas de los Consejeros; 3.- Revisión y presentación de informe final para aprobación del Consejo; 4.- Presentación del informe al claustro de profesores – rendición de cuentas, como deber y compromiso con los profesores.

La Contadora Martha Mendoza inicia su exposición diciendo que la cuentas por cobrar con vencimientos mayores de cinco años fueron llevadas a cuentas de orden. A las restantes se hizo una provisión de 33% para cuentas de vencimiento mayor a un año. A los otros deudores como convenios, seminarios, se hizo la misma clasificación.

En cuanto a la provisión de deudores, la Contadora informa que se hizo en atención a las observaciones hechas

en la presentación del primer borrador, ligadas a la necesidad de fijar parámetros, dado que la suma de la provisión superaba la obligación y se hacía necesario la incorporación de elementos técnicos y jurídicos, como por ejemplo, la prescripción y el uso de cuentas de orden. También se recuperó el inventario de Cuadernos Univalle recogiéndo lo que existía en las Sedes Regionales. El material bibliográfico comprado por la Facultad fué entregado a la biblioteca y se llevó al gasto por un valor de \$113.670.000. En su mayoría los proveedores a dic 31 de 2007 están compuestos por las bonificaciones que no se pudieron pagar en el mismo año. Así las cosas, los proveedores han tenido un efecto negativo en el presupuesto de 2008, puesto que se cargaron como gasto del año. Actualmente, están elaborando un informe para identificar bonificaciones de años atrás que no se han pagado con el objeto de darlas de baja de la contabilidad, si no van a ser canceladas.

Hay un informe comparativo de los años 2006 -2007 en el que se observa que los ingresos disminuyeron por diferentes motivos, como no alcanzar las metas de estudiantes en los posgrados.

En cuanto a los gastos, en 2007 aumentaron con relación al 2006, el resultado del ejercicio es una utilidad de \$300 millones. En el estado de resultados los ingresos están al 100%. En el flujo de caja está el ingreso que efectivamente entró a las cuentas de la Facultad, es decir menos la participación al Fondo Común. Dentro de la ejecución presupuestal hay que tener en cuenta que \$251 millones de reservas presupuestales que quedaron por pagar en 2006, fueron adicionadas al balance en 2007.

El profesor Javier Medina solicita conocer la relación de los recursos de la Facultad con cada oficina de apoyo.

La Contadora Martha Mendoza queda a disposición por si se requiere información adicional. Por último, quiere resaltar que en el informe se hacen peticiones y sugerencias a las diferentes oficinas para conseguir precisión de las cifras de ingresos por convenios y matrículas.

El profesor Henry Mosquera recuerda que al elaborar el presupuesto 2007 se incluyeron expectativas de ingresos sobre las cuales se había advertido su imposibilidad de logro y que era factible hacer una adición presupuestal. Se observa que no hay gestión de cobro para recuperar la cartera. Llama la atención el pago de servicios sin que ingresara el dinero, como fue el caso de OPTICOR, y otros convenios cuyos dineros aún no han ingresado. Se solicita aclaración a la Contadora sobre el rubro de gasto por publicidad, ya que se asigna por igual a todos los programas de posgrado. Observa que en 2006 continúa el problema de la provisión.

El profesor Jorge Agreda hace un exhaustivo análisis contable de los estados financieros. Se presentaron las siguientes observaciones, las primeras de orden general y las segundas sobre asuntos específicos:

En general se refiere a:

- 1. Para que una obligación se retire del balance, exige desde el punto de vista jurídico que la misma no sea exigible, esto ocurre cuando se produce la prescripción, en este punto debe consignarse la norma que así lo permite, adicionalmente, se puede justificar por otras causales, como por ejemplo la insolvencia del deudor. De cualquier manera es necesario que exista la evidencia de haber gestionado el cobro. La Contadora quiere dejar constancia del proceso de cobro que se ha adelantado a las facturas por cobrar y otros deudores, de lo cual existen registros. También se está haciendo depuración de las cuentas por cobrar con la administración central. Aclara que los valores llevados a provisión son cuentas sobre las cuales se ha hecho proceso de cobro. Insiste el profesor Jorge Agreda en que la evidencia de la gestión de cobro, no se cumple con una carta, se concluye con el cobro jurídico. Destaca además la implicación que tiene el no haber gestionado el cobro, se deriva en un detrimento patrimonial, esto imputable al responsable. Tener en cuenta en que periodos ocurre esta falencia, amerita por tanto la respectiva constancia salvedad.
- 2. Advierte de la presentación de la Señorita Martha, que se combina el sistema contable de caja y causación. La Contadora explica que desde el año 2000 las Facultades no llevan los registros de la Contabilidad, sino que se reciben listados de corte de matrícula financiera. Al hacer la depuración se encuentran con que las cifras por cobrar no son ciertas, porque se incluyen estudiantes retirados, los que tienen beca, los que solicitan crédito, etc. Por tanto, se tomó la decisión de causar la cuenta por cobrar. El profesor insiste en la necesidad de dejar la respectiva constancia. El hecho como lo explica la Contadora es un problema estructural, mas no por ello puede dejarse pasar.
- 3. Para la lectura e interpretación de los informes financieros es necesario dejar expreso: el sistema de

inventario (para el caso de los libros), el tipo de provisión y la norma que lo permite para la cartera, el método de asignación de costos, en especial aquellos que exigen distribución en las diversas unidades.

4. En materia de soportes, recuerda que estos son de dos naturalezas internos y externos, que en cualquier caso, y de manera especial los internos, deben ser firmados por los responsables, a manera de ejemplo cita el caso de la deuda de la Fundación de Apoyo.

En especifico se refiere a:

- 1. Importa recordar la deuda de la Fundación de Apoyo, dado que la Srta. Mendoza manifiesta que en otro momento, no definido, se recibieron unos computadores, llama por tanto la atención la falta de control de los bienes de la universidad, más aún, preocupa que los computadores en cuestión, de los cuales, al menos, el profesor Jorge conoce hoy, debe ser identificados, valorados y generar los efectos contables y financieros que lo mismo amerita. Dejar constancia en los estados financieros.
- 2. Pregunta qué se hizo con la partida que se origina en la reducción de la provisión, recordando que la del 2006 no cumple con las exigencias técnicas y jurídicas. La Contadora responde que se incluyeron en el estado de resultados restando una cuenta. El profesor Agreda advierte que tal procedimiento no cumple la exigencia técnica y por tanto es necesario reclasificar y presentar como corresponde, esta partida modifica el estado de resultados y por tanto el análisis que se puede hacer de la "utilidad".
- 3. Llama la atención sobre el hecho de haber afectado el presupuesto de 2008 con partidas del 2007, correspondientes a bonificaciones que se dijo por parte de la Coordinación Académica y el Decano que se constituirían reservas especiales, al final no se cumple. Solicita hacer la respectiva anotación.
- 4. Con relación al informe de la oficina de extensión, obrando en nombre y por el mandato del claustro, es necesario presentar por separado las cuentas, lo mismo que lo relacionado con el proyecto de los cuadernos.
- 5. Por último, el profesor Agreda solicita tener en cuenta adicionalmente que algunos puntos se pueden subsanar pero otros exige de las salvedades pertinentes.

El profesor Henry Mosquera propone separar los gastos por centros de costos, para conocer el comportamiento de cada dependencia.

El profesor Edinson Caicedo pregunta si los comentarios hechos por el profesor Agreda corresponden a salvedades a los estados financieros para aprobación el dia de hoy. El profesor Alvaro Zapata responde que las observaciones hasta ahora incluyen notas subsanables, que implican medidas de mejoramiento que serán acogidas a partir de la fecha. El profesor Caicedo manifiesta su inquietud para que se cuente con el punto de vista de un profesional que haga las veces de Revisor Fiscal, como lo ha hecho el profesor Agreda, pues no siempre él será miembro del Consejo.

El profesor Edinson Caicedo dice que al presentar los informes, el Consejo está aprobando informe de disponibilidad presupuestal que corresponde a información del sistema interfinanzas de la Universidad. Se incluirà la nota aclaratoria.

El profesor Augusto Rodríguez consulta porqué figura a cargo de la Facultad entre los gastos del Encuentro Internacional de Administración, el pasaje del profesor Munuera, el cual financió el Icetex. En el informe financiero no aparecen los aportes conseguidos con entidades externas. Solicita discutir el informe con los organizadores del evento, pues hay algunas partidas con las cuales no están de acuerdo. El profesor Agreda pregunta dónde se hizo la imputación del pasaje, a lo que que la Srta Mendoza manifiesta que en gastos. De lo anterior se desprende que si se trata de un recurso que una entidad se comprometió como patrocinio del evento, esta partida debe ser soportada con un documento que permita su recuperación, que es labor de los responsables del evento y que debería reclasificarse, dado que no se trata de un gasto imputable al evento, se trata de un deudor. Hay que tener en cuenta que el primer informe del Encuentro de Administración, que da lugar a la aprobación de la bonificación, daba utilidad y ahora el resultado es una pérdida. Esto conlleva a

aclarar y revisar lo actuado.

El profesor Edinson Caicedo opina que los estados financieros están bien presentados, en comparación con los presentados anteriormente. Solicita otorgar la infraestructura necesaria al área de contabilidad de la Facultad, en razón de los valores manejados. Recomienda la figura de un revisor fiscal, para que se analicen los estados financieros.

El profesor Caicedo desea que a 31 de marzo se conozca cuánto nos debe Administración Central, y cuanto hay pendiente por trasladar. Deberíamos de pensar en tener una oficina jurídica en la Facultad.

El profesor Alvaro Zapata recoge el comentario del profesor Caicedo, y propone designar una comisión de trabajo conformada por los profesores Jorge Agreda , Ramiro Cifuentes, Administrador Carlos Soto, y la Contadora Martha Mendoza, quienes revisarán el informe que incluya las aclaraciones solicitadas, antes de traerlo nuevamente al Consejo para aprobación.

Según los informes de los eventos académicos realizados en el año 2007, el profesor Augusto Rodriguez pregunta porque se registran ingresos por \$45 millones como apoyo de la Facultad al Seminiario Nuevo Pensamiento Administrativo, a lo cual la Contadora responde que existe una carta de compromiso firmada por dicha suma. El profesor Leonel Leal aclara que durante su gestión no se ha hecho una carta asignando \$45 millones al Seminario Nuevo Pensamiento Administrativo. Lo que se hizo fue solicitarles conseguir financiación. Por último, el profesor Leal agradece a los miembros del Consejo el apoyo brindado durante su período como Decano, y queda a disposición en lo que pueda colaborar.

6 Programación agenda de trabajo del Consejo para el año 2008

Se aplaza el desarrollo de éste punto.

7 Correspondencia

Se aplaza el desarrollo de éste punto.

8. Varios

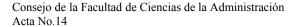
- 8.1 El profesor Alvaro Zapata menciona que los funcionarios de la rama judicial solicitaron un trabajo de calidad.
- 8.2 El profesor Henry Mosquera deja constancia que en el año 2007 se opuso a la propuesta del profesor Ediberto Montaño, en el sentido que la Facultad no necesitaba un contador.

Siendo las 12:40 p.m termina la sesión

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES
Secretaria

Presidente



Resumen reunión de Consejo de Facultad del dia 8 de abril de 2008.

El profesor Alvaro Zapata presentó informe del Consejo Académico extraordinario realizado el dia 7 de abril de 2008, en el cual se habló sobre los sucesos protagonizados por los estudiantes el dia 3 de abril de 2008. Se decició emitir un comunicado que recogerá la defensa de los estudiantes, el derecho al debido proceso y violación del domicilio universitario.

Se estudió el informe Financiero de la Facultad correspondiente a los períodos 2006-2007 y el estado de la ejecución presupuestal a marzo 31 de 2008. Para ello fueron invitados el profesor Leonel Leal y la Contadora Martha Lucía Mendoza. El informe recoge las observaciones de los miembros del Consejo y ha sido revisado por el profesor Carlos Alberto Angel. Los miembros del Consejo hicieron sus aportes y observaciones. El profesor Jorge Agreda hizo varias recomendaciones sobre puntos importantes a tener en cuenta para la presentación de informes financieros a partir de la fecha, con el fin de brindar claridad sobre cada una de las cifras consignadas. El profesor Alvaro Zapata recogió el comentario del profesor Caicedo y propuso designar una comisión de trabajo conformada por los profesores Jorge Agreda , Ramiro Cifuentes, Adm Carlos Soto, y la contadora Martha Mendoza, para incluír las observaciones y traerlo nuevamente al Consejo.